

DOCUMENTOS PARA RESERVAS

PERMISO INTERREGIONAL

<https://cmv.interior.gob.cl/ingreso>

- Este permiso habilita para un viaje de ida y vuelta, interregional, entre comunas que se encuentren en Pasos 3, 4 ó 5.
- Este permiso autoriza para el viaje de ida y retorno dentro de las 24 horas de desde la fecha de salida. Si usted realiza el viaje de retorno pasado ese plazo, deberá solicitar un nuevo permiso.
- Junto con este permiso, siempre se necesitará el pasaporte sanitario vigente, que debe ser solicitado en <https://www.c19.cl>. Es obligación contar con ambos documentos pues serán requeridos por los fiscalizadores.
- Si durante el desplazamiento, se atraviesan sectores o localidades en Paso Cuarentena o Transición (Pasos 1 y 2), las personas no podrán descender del medio de transporte en que se realiza el traslado, con excepción de estaciones de servicio y acceso a transbordos.
- Este permiso no habilita para el ingreso y salida a través de cordones sanitarios ni para el desplazamiento en horario de toque de queda.
- En ningún caso podrá obtener este permiso, una persona que se encuentre en los registros de COVID-19 activos que mantiene la autoridad sanitaria y todas aquellas personas sujetas a medidas de aislamiento obligatorio en virtud de la Resolución Exenta N°591 de 2020 y sus modificaciones posteriores.

DOCUMENTOS PARA RESERVAS

DECLARACIÓN JURADA DE SALUD

Por medio de mi firma, declaro que, en los últimos 14 días previos a esta fecha, yo no he:

- Sido declarado caso confirmado de COVID-19.
- Experimentados síntomas comúnmente asociados con COVID-19 (fiebre sobre 37,8 grados, tos, dificultad para respirar, dolor de cabeza, dolor de garganta).
- Estado a sabiendas en contacto estrecho con un caso confirmado.
- Sido declarado en cuarentena por viaje u otra causa.

Nombre completo	Rut	Correo electrónico	Firma

DECLARACIÓN JURADA www.c19.cl